

ACESA

Las obras en Calle Cochera no serán conflictivas

Jueves 24 de junio 2010

Pérez Cobos, asegura que las obras de la Calle Cochera no serán conflictivas al ejecutarse en dos fases de acuerdo con los vecinos y comerciantes. Además estima que es preferible realizarlas con buen tiempo para evitar retrasos como los que se han producido en otras calles de la Villa por causa de la lluvia.

Cuando se afronta la ejecución de una obra que afecta de forma importante al tráfico rodado surge siempre la disyuntiva de si comenzarlas en unas fechas o en otras a fin de causar las mínimas molestias posibles a los vecinos afectados. Y se decida lo que se decida, las críticas son también inevitables.

Este es el caso de la calle Cochera, cuyas obras -de arreglo con cargo a los fondos estatales de inversión- han empezado ya recibiendo las críticas de la Asociación de Hoteleros de Salobreña, según la cual, se perjudica a algunos establecimientos hosteleros de la zona al cortar unos de los accesos al casco antiguo.

En este sentido, el teniente de alcalde de Obras y Urbanismo comprende las molestias que se producen cuando se inicia una obra, así como que se pida que durante el verano se evite actuar al tratarse de la época de mayor afluencia turística, pero añade que "hay que optar bien por hacer la obra con buen tiempo y por tanto con los menores retrasos, o en temporada invernal de tan mal recuerdo por las incesantes lluvias del primer tercio de este año que han retrasado no una sino varias obras importantes" señalaba.

En el caso de la calle Cochera el plazo de ejecución es de seis meses desde que se aprobó en Mayo pasado, "así que si se quiere terminar tal como establecen las bases del Plan E hay que comenzarlas de inmediato tal y como se ha hecho". Pero además, el concejal asegura que en este caso el conflicto será menor, ya que "la obra se va a ejecutar en dos tramos para causar las mínimas molestias posibles a los vecinos y negocios de la zona, con los que, por cierto, se ha acordado esta fórmula", afirma el edil.

"En esta primera parte de la obra el acceso a la calle Nueva queda por Constitución, mientras que los vehículos podrán circular por el otro tramo de la calle en obras hasta la Calle Carmen. Y será desde ahí hasta la confluencia con la calle Cristo donde se actúe cuando finalice la primera fase".

El concejal de la Villa reconoce que "aun así hay molestias", pero entiende que "las circunstancias mandan, y si es necesario se colocará más señalización a fin de que los vecinos y usuarios tengan la mayor información posible sobre el estado de la obra y los puntos cortados al tráfico rodado", concluía.